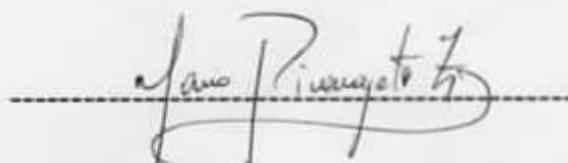


ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBALCOMPU S.A., CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, siendo las 14h00 en el domicilio de la compañía se reúnen el accionista, GILMA ELIZABETH MARTINEZ BARRERA con 500 acciones; MARIO CESAR PINARGOTE ZAMBRANO con 1.750 acciones; y, ÁNGEL JAVIER ZAMBRANO VERGARA con 3.750 acciones, que representan el 100% del capital suscrito y pagado. Para tratar el siguiente punto de orden **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS del año 2015**. Actuando como secretario de la Junta el señor **MARIO CESAR PINARGOTE ZAMBRANO** y como Presidente de la misma la señora **GILMA ELIZABETH MARTINEZ BARRERA**. De inmediato el Secretario constata que existe el quórum necesario para instalar la Junta, por encontrarse reunido y presente el **100% por ciento capital social suscrito y pagado de la compañía**. Se instala la Junta General de Socios para tratar el único punto del día para lo que fue convocada. Acto seguido la señora Presidente pone a consideración el Primero y único punto de orden a tratarse: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015**, después de haberse revisado detalladamente, que al haberse enviado los Estados Financieros y encontrarse de acuerdo con lo que establecen las Leyes, Estatutos y Resoluciones. Pide la palabra el señor **ANGEL JAVIER ZAMBRANO VERGARA**, quien manifiesta que habiéndose revisado los Estados Financieros sean sometidos a votación para su aprobación, los mismos que fueron aprobados por unanimidad y que dichos ESTADOS FINANCIEROS del año 2015, sean presentados por el CONTADOR DE LA COMPAÑÍA a los organismos pertinentes. Con lo que termina la sesión. De inmediato la Presidenta de la Junta concede un receso para que el secretario proceda a la redacción de la presente ACTA. Se reinstala la sesión y el Secretario da lectura del acta a los presentes, quienes se ratifican, afirman y firman la presente ACTA en un original y una copia de igual contenido, el 01 de abril del 2016. LO CERTIFICO. -



f) **Gilma Elizabeth Martínez Barrera**
Presidente y Accionista de la junta



f) **Mario Cesar Pinargote Zambrano**
Secretario y Accionista de la junta



Ángel Javier Zambrano Vergara
Accionista